



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Algunas consideraciones sobre la Informalidad y los Ingresos en el Mercado Laboral de la República Dominicana Parte II

En esta segunda parte del artículo sobre la informalidad laboral, resulta interesante e importante aportar a los agentes económicos y al público general algunas puntualizaciones adicionales sobre los ingresos por hora de los trabajadores del sector formal e informal por grupo ocupacional, a raíz de las recientes observaciones de un grupo empresarial. En otro orden, se presentan algunas consideraciones sobre la evolución de los salarios mínimos en República Dominicana (RD) comparado con el resto de países de América Latina. Asimismo, se analiza la cuantificación tradicional del sector informal en el país y un ejercicio con algunas de las recomendaciones recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la medición del sector informal. En adición, se pretenden aclarar algunas interrogantes y cuestionamientos de algunos analistas en torno a la Parte I de este artículo.

Con estos documentos, la intención del Banco Central (BC) no ha sido la de establecer una polémica o discusión sobre el tema de la informalidad y mucho menos justificar que la misma constituya una mejor opción que la formalidad. El espíritu u objetivo de estas consideraciones ha sido presentar y analizar de forma objetiva los resultados de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), los cuales arrojan que el crecimiento de la informalidad en el país parece estar vinculado principalmente a decisiones voluntarias de los ocupados perceptores de ingreso, después de comparar los bajos ingresos promedio que reciben o bien recibirían en el sector formal según los diferentes grupos ocupacionales.

Puntualizaciones adicionales sobre los ingresos por hora de los trabajadores del sector formal e informal por grupo ocupacional.

Algunos líderes empresariales, luego de analizar los datos aportados por el Banco Central en la primera parte de este artículo, insisten en que *“los trabajadores del sector formal realmente devengan un ingreso por hora superior a sus homólogos del sector informal”*. Para fundamentar esta afirmación basan su análisis en una comparación que resulta metodológicamente incorrecta. El problema radica en que éstos consideran que la proporción de formales e informales permanece constante según deciles de ingresos, invalidando de esta forma sus resultados. **En otras palabras, la comparación que realizan los empresarios de los ingresos por horas trabajadas de los sectores formal e informal por deciles, según grupo ocupacional, equivaldría a comparar "peras con manzanas" en cada decil, pues la distribución del ingreso promedio de los sectores formal e informal resulta ser diferente al considerar todo el universo según deciles en su conjunto, que al ordenar los ingresos de forma separada por sector formal e informal y fusionarlos.**

Aparentemente, los analistas de este gremio empresarial fusionaron de forma incorrecta cuadros publicados en la sección del Mercado de Trabajo de la página web del BC sobre los ingresos por hora promedio de los diferentes deciles y grupos ocupacionales, según sector formal e informal, que están diseñados y concebidos para ser analizados de forma separada.

En tal sentido, invitamos a los analistas de este gremio empresarial, si lo consideran de su interés, a realizar una visita al Banco Central para que revisen la base de datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) y puedan comprobar que al desagregar los deciles de ingresos a nivel del total de la

población ocupada perceptora de ingresos, clasificando dentro de cada decil los grupos ocupacionales según sector formal e informal, no existen ni deberían existir proporciones fijas de ocupados perceptores de ingreso en los diferentes grupos ocupacionales, según formales e informales en los distintos deciles, como incorrectamente plantean en su estudio.

Al realizar el análisis de forma correcta, las conclusiones siguen siendo las mismas: **Los trabajadores técnicos del nivel medio, empleados de oficina, trabajadores de los servicios, operarios, artesanos, conductores y trabajadores no calificados, devengan en promedio ingresos por hora más elevados en el sector informal que el formal y en la mayoría de los casos trabajan menos horas que los empleados formales.**

En ese tenor, no resulta válida la conclusión del empresariado de que en “*todos los casos los ingresos por hora de los trabajadores del sector formal superan significativamente a los del sector informal*”. Al contrario, los datos de ingreso por decil tomados de la forma metodológicamente correcta muestran que las diferencias porcentuales entre los ingresos por hora de los trabajadores del sector formal versus los del informal, distan mucho de las presentadas por los empresarios.

En los gráficos y cuadros presentados al final de este documento se puede apreciar que los ingresos por hora promedio de los grupos ocupacionales donde están concentrados la mayoría de los ocupados informales, resultan ser mayores que los ingresos de los formales en grupos homólogos, en contraposición a lo planteado. Más aún, si algo resulta evidente del análisis por deciles según grupo ocupacional, es que la diferencia porcentual de ingresos tiende a favorecer a los informales mientras mayores son los ingresos (deciles más altos) dentro de cada grupo ocupacional.

La desagregación correcta de los ocupados perceptores de ingresos en los sectores formal e informal para cada decil según grupo ocupacional, que sirve de base para los cálculos de los promedios ponderados de ingreso por hora también se encuentra en el anexo.

Evolución de los salarios mínimos en República Dominicana comparado con América Latina.

El siguiente cuadro muestra la comparación de los salarios mínimos en la región expresados en dólares ajustados por la paridad del poder de compra (\$ PPP) para el año 2011.¹

Salarios Mínimos América Latina 2011 (\$ PPP)

País	Salario Mínimo
México	166
Rep. Dom. (Empresas pequeñas)	231
Haiti	238
Bolivia	243
Nicaragua	252
Uruguay	295
Guatemala	295
Brasil	298
El Salvador	319
Venezuela	382
Colombia	396
Perú	396
Panamá	462
Ecuador	463
Honduras	471
Chile	487
Costa Rica	496
Paraguay	592
Argentina	940

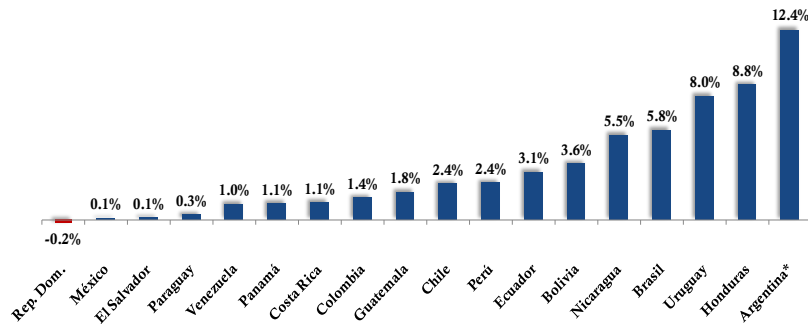
Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Banco Mundial

En el cuadro anterior y la gráfica siguiente, México y República Dominicana son los países de la región con niveles y tasas de crecimientos más bajos de los salarios mínimos reales. Esto fortalece la hipótesis de que el principal escollo para que la pobreza se reduzca más rápidamente en estos países lo constituye el estancamiento de las remuneraciones en la base de la pirámide social (salarios mínimos reales) ya que son precisamente estos países los que presentan una mayor resistencia a la baja en la pobreza en igual período, porque son los únicos países de América Latina que tienden a aumentar en promedio los salarios mínimos sólo indexado por la inflación pasada.

En el siguiente gráfico sobresale que República Dominicana fue el único país en una muestra de 17 países de América Latina que registró en los últimos doce años (2000-2012) una tasa de crecimiento anual promedio negativa en el salario mínimo real.

¹Salarios mínimos \$ PPP o ajustados por la paridad del poder de compra se definen como los salarios mínimos expresados en las monedas de los diferentes países, divididos por la cantidad de dinero local de dichas economías requerida para comprar los mismos bienes y servicios que un dólar puede comprar en los Estados Unidos. Este tipo de cambio difiere del tipo de cambio de mercado y es el indicado para realizar comparaciones internacionales.

Crecimiento Promedio Salarios Mínimos Reales América Latina (2000-2012) Tasa de crecimiento promedio anual

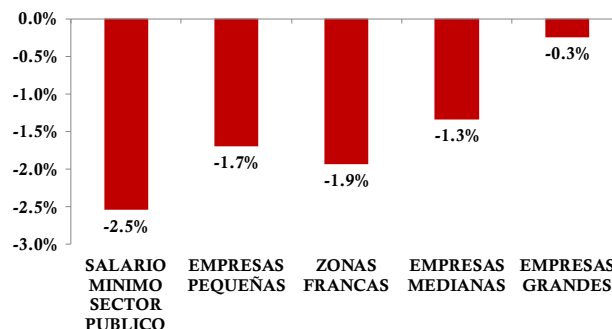


Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

* Tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010 en el caso de Argentina.

Una muestra del deterioro del poder adquisitivo de los dominicanos es que al finalizar el año 2013 los salarios mínimos reales para las empresas grandes, medianas y pequeñas resultaron ser inferiores en 8.2%, 36.9% y 44.1% a los niveles vigentes en el año 1979. Asimismo, en el caso de las Zonas Francas resultó ser 51.3% menor y en el Sector Público 58.4% más bajo que hace 34 años. Esta constituye una de las principales razones que explica el porqué la pobreza en la República Dominicana no se ha reducido más aceleradamente, a pesar del elevado crecimiento económico que ha registrado el país en las últimas décadas, superior al promedio de América Latina.

Tasa de crecimiento anual promedio de los Salarios Mínimos Reales 1979-2013

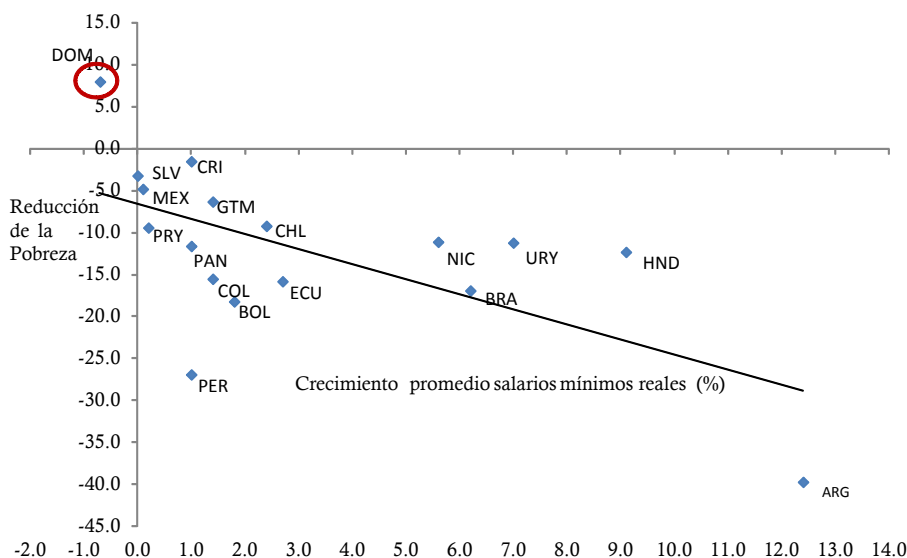


Fuentes: Contraloría General de la República, Ministerio de Trabajo y Banco Central de la República Dominicana.

Los países que han logrado reducir la pobreza de forma significativa y más acelerada son aquellos que han combinado de forma efectiva tres aspectos: crecimiento económico con estabilidad; políticas públicas dirigidas a la generación de empleos en las zonas rurales, combinado con programas de transferencias condicionadas para aliviar la pobreza extrema; y una evolución favorable de los salarios mínimos reales y remuneraciones reales promedio crecientes en el tiempo, que incluya al menos una proporción del aumento de la productividad del trabajo.

Las bajas remuneraciones de los trabajadores contribuye a que sea más difícil reducir la pobreza, como ha sido el caso de República Dominicana. Esta afirmación se sustenta en un análisis a nivel latinoamericano, como se aprecia en el gráfico siguiente, que en promedio, un mayor crecimiento en los salarios mínimos reales está asociado a una mayor reducción en los niveles de pobreza en América Latina, según cifras estadísticas tomadas del Banco Mundial y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Ver artículo de Página Abierta “Algunas consideraciones sobre la Pobreza en el país” del 6 de agosto de 2013).

Reducción de la Pobreza en puntos porcentuales y Crecimiento promedio de los salarios mínimos reales 2000-2010



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Banco Mundial.

La Medición del Sector Informal en la Economía Dominicana

El Banco Central de la República Dominicana como institución responsable del levantamiento de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) que sirve de base para estimar el tamaño relativo de los sectores formal e informal de la economía, y dado que recientemente se han estado manejando a nivel de la opinión pública, tasas de informalidad que no se corresponden con la realidad dominicana, llegando algunos analistas a ubicarla hasta en un 78%, la más alta de la región latinoamericana, esta institución considera pertinente realizar las precisiones aclaratorias sobre este tema.

La informalidad es un fenómeno tan heterogéneo y complejo que al día de hoy no existe un consenso a nivel internacional que armonice su medición garantizando la comparabilidad internacional. De hecho, fue apenas el año pasado (2013) que la OIT publicó “La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal”, que aspira a ser una guía técnica para los productores de estadísticas sobre la informalidad. Este manual presenta las normas internacionales adoptadas en la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en 1993, así como las directrices sobre el empleo informal adoptadas por la 17ª CIET en 2003, que son los últimos lineamientos vigentes.

Estas recomendaciones van en la dirección de complementar la definición y medición tradicional del empleo en el sector informal (basado en criterios legales inherentes a la empresa o bien el tamaño de la misma) con una definición más amplia basada en las características del puesto de trabajo, principalmente si el empleado tiene acceso a beneficios de la seguridad social (pensiones, salud) a partir de su relación laboral.

Desde 1996 República Dominicana inició la medición del empleo subdivida en ocupados en el sector formal y el informal, al introducir en el cuestionario preguntas sobre el tamaño de la empresa, lo que permite realizar una aproximación de la magnitud de los sectores formal e informal en el país, aplicando

los criterios del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT de 1982. Este criterio aún permanece vigente en el país y se corresponde con las siguientes definiciones:

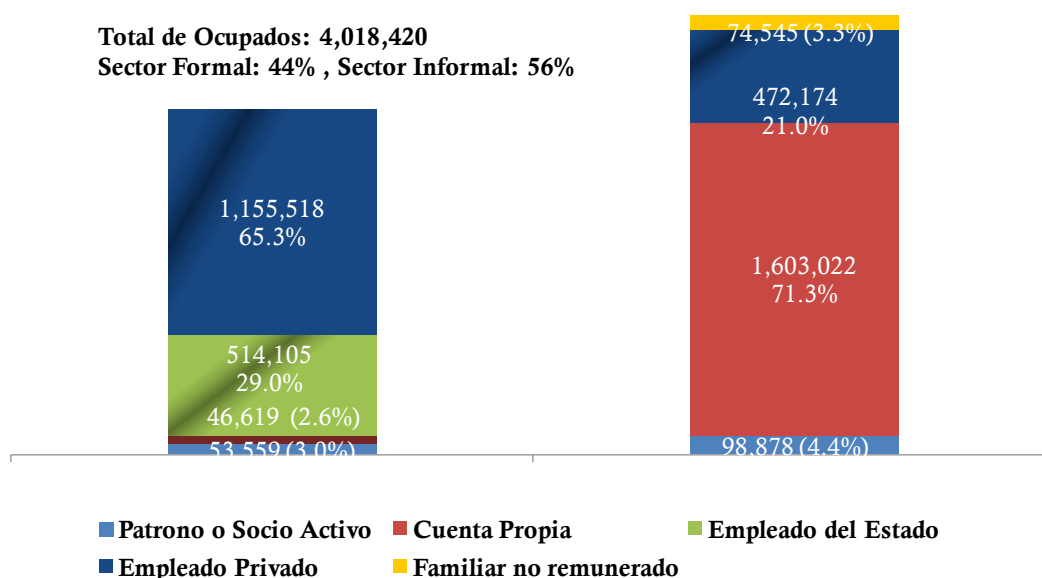
-Sector formal: Comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos con 5 ó más empleados, además de los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los grupos ocupacionales: profesionales e intelectuales, gerentes y administradores, y profesionales y técnicos, independientemente del tamaño del establecimiento donde labora.

-Sector informal: Comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos de menos de cinco empleados, además de los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los siguientes grupos ocupacionales: agricultores y ganaderos, operadores y conductores, artesanos y operarios, comerciantes y vendedores y trabajadores no calificados. En adición, se incluye el servicio doméstico y los trabajadores no remunerados.

Medición Tradicional de la Informalidad

El gráfico siguiente presenta las estadísticas del mercado laboral dominicano obtenidas a través de la ENFT en la forma tradicional que el país presenta los resultados, **que considera el total de ocupados a nivel nacional de 10 años y más, segmentados por categoría ocupacional, incluyendo los empleos agrícolas, clasificando los ocupados en el sector formal y el informal según el tamaño de la empresa.** Con esta metodología, utilizando el promedio ponderado de los levantamientos de la ENFT de abril y octubre de 2013, se obtuvo el año 2013, que arrojó que el total de ocupados en la República Dominicana se estima que asciende a unos 4,018,420, de los cuales el 44% pertenecen al sector formal y 56% al sector informal.

**Ocupados en Sector Formal e Informal según Categoría Ocupacional (10 años y más)
Año 2013**



Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo

Al analizar la composición de los ocupados, se evidencia que en República Dominicana la gran mayoría de los ocupados se concentran en dos categorías: los empleados asalariados privados y públicos que trabajan en el sector formal y los trabajadores por cuenta propia que laboran en el sector informal.

Dentro del sector formal, el grupo de empleados asalariados es el predominante, representando el 94.3% del total de ocupados en el sector formal en los sectores privado y público, de los cuales 1,155,518 (65.3%) son trabajadores que devengan salarios en el sector formal privado y 514,105 (29.0%) son empleados del sector público.

Para aclarar algunas interrogantes sobre el nivel de los empleos del sector público, es preciso destacar que los ocupados que figuran en la rama Administración Pública y Defensa en la ENFT no constituyen la totalidad de los empleos públicos, debido a que, siguiendo las recomendaciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), éstos están repartidos en diferentes actividades económicas. Por ej, las actividades salud, educación que engloban muchos empleos públicos están incluidos en la rama otros servicios. Para fines de este análisis, los ocupados en el sector público se agruparon según categoría ocupacional (no grupo ocupacional), estimándose unos 514,105 empleos públicos al cierre de 2013, que por definición corresponden a empleos formales.

Los ocupados por cuenta propia y los patronos o socios activos son minoritarios en el sector formal representando apenas el 2.6% y 3.0% respectivamente para un total de ocupados de 100,178 empleados en ambas categorías.

En cuanto al sector informal, la categoría ocupacional dominante son los trabajadores por cuenta propia que constituyen el 71.3% del total informal, para una estimación de 1,603,022 cuentapropistas.

El resto del sector informal está compuesto por 472,174 empleados privados en el sector informal (21%), 98,878 patronos o socios activos (4.4%) y 74,545 trabajadores familiares no remunerados (3.3%).

Medición de la Informalidad según criterio de SIALC-OIT: Ocupados no agrícolas y mayores de 15 años

En la región, el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) de la OIT recomienda que la medición de la informalidad se concentre en los ocupados a nivel nacional en actividades no agrícolas. Para el caso del sector agrícola, la recomendación va en la dirección de levantar las estadísticas laborales de forma separada, dadas las características especiales del mismo. Actualmente, la República Dominicana está recibiendo asistencia técnica de la OIT para adecuarse a las últimas resoluciones y directrices en materia de medición de la informalidad.

La estimación del sector informal focalizando el análisis en los ocupados a nivel nacional en actividades no agrícolas y considerando la población ocupada de 15 años en adelante, arroja que el total de ocupados en RD para el año 2013 asciende a 3,428,403, de las cuales el 49.4% (1,692,012) están empleados en el sector formal y el 50.6% (1,736,391) en el sector informal. Vale reseñar que la OIT recomienda que las estadísticas laborales se presenten a partir de la edad legal para trabajar contenida en la legislación laboral de cada país y en República Dominicana corresponde a 15 años y más.

Al analizar la composición de los empleos generados en el sector informal bajo estos criterios, se refuerza el hecho de que los cuentapropistas constituyen la categoría ocupacional predominante con 1,154,676 ocupados (66.5%), para una diferencia de 448,346 trabajadores con respecto a los resultados presentados en la metodología tradicional que incluye a los trabajadores agrícolas, que en su mayoría son cuentapropistas informales.

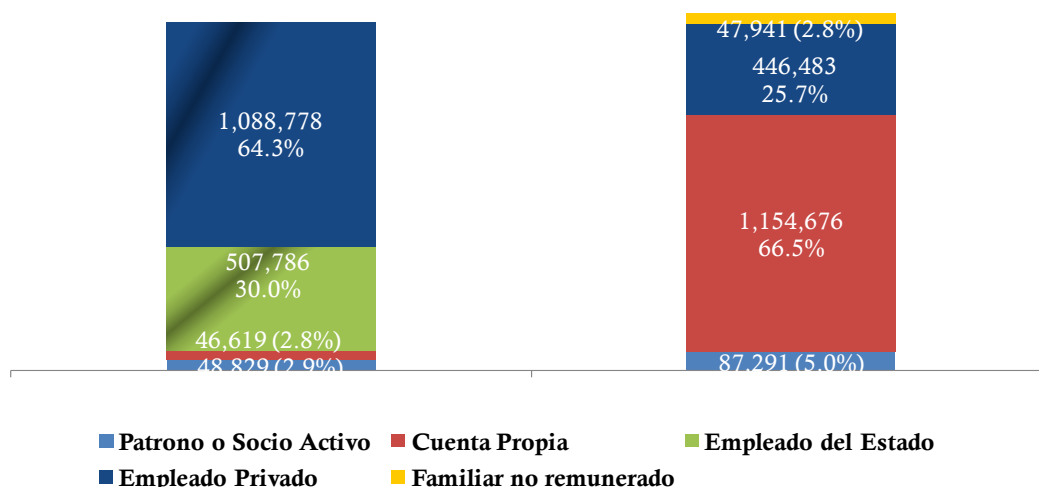
Este es uno de los rasgos distintivos de la informalidad en la República Dominicana donde muchos trabajadores de manera voluntaria deciden emprender su propio negocio y/o trabajar de manera independiente. Este hecho fue destacado en el estudio del Banco Mundial publicado en 2007 titulado *Informalidad: Exclusión y Escape* derivado del modulo especial sobre informalidad que se incluyó en la ENFT levantada en el Banco Central en 2006.

Aparentemente, una gran proporción de los cuentapropistas les conviene más permanecer en la informalidad luego de realizar un análisis de costo-beneficio comparando los bajos ingresos potenciales y beneficios a recibir en el sector formal, dadas sus habilidades y destrezas, con aquellos que podrían recibir dentro de la informalidad, trabajando incluso menos horas.

A raíz de la publicación anterior han surgido algunas interrogantes de los lectores y analistas económicos, sobre si los ingresos declarados por los trabajadores informales son brutos o netos? En este punto vale reseñar, que en el cuestionario de la ENFT está bien especificado que los ingresos que éstos declaran son en términos netos, es decir descontando los gastos incurridos.

Ocupados en los Sectores Formal e Informal según Categoría Ocupacional (15 años y más) Excluye al Sector Agrícola, Año 2013

Total de Ocupados: 3,428,403
Sector Formal: 49.4% , Sector Informal: 50.6%



Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo

Un aspecto que amerita destacarse, ya que en el futuro cercano la medición oficial de la informalidad considerará el acceso a la seguridad social para clasificar los empleos en formales e informales, es que gran parte de los asalariados ocupados en el sector formal en la actualidad se encuentran cotizando a la Seguridad Social, como puede comprobarse en el cuadro siguiente sobre afiliados titulares a la seguridad social en la República Dominicana, lo que implica que **si sólo se enfoca el análisis en la categoría ocupacional de empleados asalariados que cotizan en la seguridad social, la estimación del sector informal fuese mucho menor, en torno al 30.1% comparado con los asalariados totales.**

De hecho, en la tabla adjunta se muestra que en el Régimen Contributivo de la Seguridad Social al cierre de 2013 estaban registrados 1,376,966 afiliados al Seguro de Pensiones, 1,318,779 al Seguro Familiar de Salud y 1,530,322 al Seguro de Riesgos Laborales.

Afiliados Titulares del Régimen Contributivo según Tipo de Seguro 2008-2013

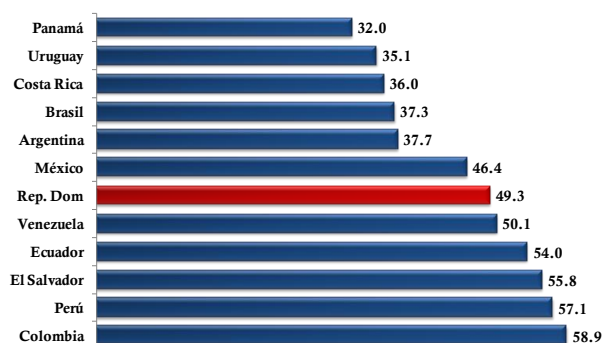
AÑO	Seguro de Pensiones	Seguro de Riesgos Laborales	Seguro Familiar de Salud
2008	929,743	1,188,229	966,146
2009	1,118,293	1,227,725	1,079,602
2010	1,189,601	1,229,087	1,152,861
2011	1,242,780	1,367,790	1,188,345
2012	1,291,137	1,430,273	1,242,830
2013	1,376,966	1,530,322	1,318,779

Fuente: Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Para finalizar estas consideraciones, según datos de la CEPAL, en el contexto de la región, la República Dominicana se encuentra en una posición promedio en términos de informalidad urbana en América Latina, distando mucho de ser la más alta (78%) de toda Latinoamérica como algunos analistas erróneamente han afirmado.

De hecho, países como Perú y Colombia que recientemente han exhibido un desempeño macroeconómico satisfactorio presentan tasas de informalidad 8 y 9 puntos porcentuales superior al existente en la República Dominicana.

América Latina Informalidad Urbana* 2012



*Corresponde a los ocupados urbanos en sectores de baja productividad.
República Dominicana para 2012, dato ajustado al criterio de 15 años en adelante excluyendo el sector agrícola.
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Vale puntualizar que la comparación de la informalidad urbana a nivel de la región presentada en el gráfico no está completamente armonizada, ya que las organizaciones internacionales (OIT, Banco Mundial, entre otras) aún no disponen de directrices definitivas consensuadas para su medición y hasta el momento los países reportan cifras de informalidad con criterios diferentes, dificultando la comparabilidad internacional.

Por ejemplo, la mayoría utilizan el criterio del tamaño de la empresa (menos de cinco empleados) para clasificar los ocupados en el sector informal, otros utilizan el criterio de si están cotizando en la Seguridad Social o si trabajan en empresas que no están legalmente constituidas. En adición, algunos países no consideran informales aquellos ocupados que reciben ciertos beneficios laborales contenidos en su ley laboral: vacaciones, bono navideño, cesantía, licencia por enfermedad, entre otros.

En este punto hay que reseñar, otra declaración del grupo empresarial, que afirma lo siguiente: “*Un trabajador que sea calificado como formal está protegido por la legislación laboral y por la seguridad social, lo que se traduce de manera concreta en los siguientes beneficios, derechos y garantías: salario mínimo, pago vacaciones, permisos remunerados, salario navidad, participación de los beneficios sociales, pago horas extras, subsidios de maternidad y lactancia, seguro de salud, seguro de riesgos laborales subsidios por discapacidad, pensiones por discapacidad, seguro de vida*”.

Sobre este particular hay que destacar, que si bien es cierto que los **asalariados formales** reciben estos “beneficios, derechos y garantías”, también los **asalariados informales** reciben la mayoría de los beneficios antes descritos, por derechos adquiridos con la actual legislación laboral dominicana incluyendo la cesantía, a excepción de los beneficios inherentes a la seguridad social (derecho a salud y pensiones). No obstante, en el país existe el régimen subsidiado a la Seguridad Social que beneficia a la población de bajos recursos y su núcleo familiar, ascendente a unas 2.7 millones de personas, que representan casi la mitad (48.7%) de los afiliados totales a la Seguridad Social al cierre del año 2013, con un crecimiento promedio anual de 20% en los últimos cinco años, lo que evidencia el gran esfuerzo que realiza el gobierno en beneficio de los grupos más vulnerables.

La realidad es que las economías de la región se encuentran abocadas a implementar políticas sociales encaminadas a mejorar cada vez más la calidad de los empleos. Los resultados presentados en las dos últimas notas aclaratorias reflejan que la informalidad en el mercado laboral dominicano es un fenómeno complejo, heterogéneo con distintas motivaciones, donde coexisten trabajadores asalariados en condiciones precarias por los bajos salarios devengados y cuentapropistas que eligen voluntariamente ser trabajadores independientes. Esto se explica en parte por el estancamiento en los salarios reales, así como por lo difícil, burocrático y costoso en términos impositivos, que resulta emprender negocios en el sector formal dominicano.

Antes de finalizar, el Banco Central desea aclarar que en ninguna de estas dos publicaciones sobre la informalidad, esta institución está a favor o en contra de los empleos formales e informales, muy al contrario, lo ideal es que mejoren los salarios mínimos promedios de los trabajadores dominicanos, que resultan los más bajos de la región latinoamericana, en términos de \$PPP y disminuya la informalidad de los trabajadores dominicanos, lo que contribuiría a aumentar sus beneficios, derechos y garantías y por ende a mejorar su calidad de vida.

En síntesis, la finalidad de estas publicaciones es presentar de manera detallada la problemática del mercado laboral dominicano para contribuir al debate actual sobre la revisión del Código Laboral dominicano, de manera que los sectores privado y público se aboquen a un diálogo constructivo y se pueda lograr un mejoramiento en la distribución del ingreso nacional, que en definitiva coadyuvaría a disminuir los niveles de pobreza del país en consonancia con el crecimiento económico que viene exhibiendo la República Dominicana en las últimas décadas.

Con esta segunda entrega concluimos las puntualizaciones sobre la informalidad laboral para que cada quien se forme sus propios criterios sobre este importante tema.

Bibliografía

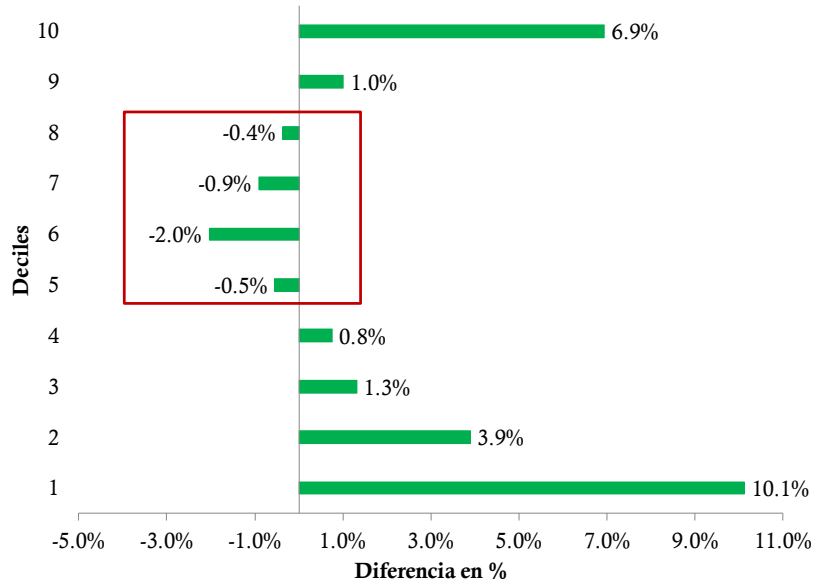
La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano de la República Dominicana (2007). Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, Banco Central de la República Dominicana y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Informe elaborado por Rolando M. Guzmán (Grupo de Consultoría Pareto).

Guillermo Perry et al. (2007), Informality: Exit and Exclusion. The World Bank, Washington, DC.

La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal”, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2013.

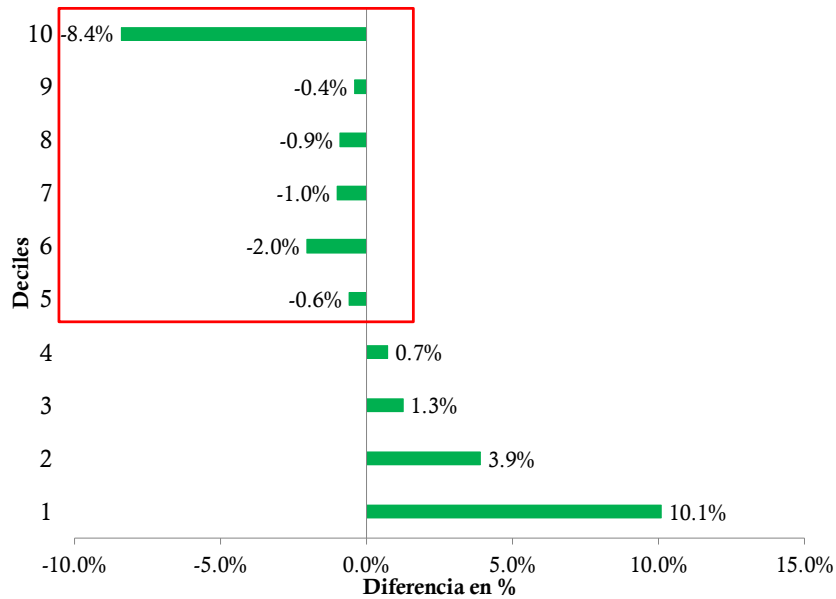
GRÁFICOS Y CUADROS ANEXOS.

Diferencia porcentual entre los ingresos por hora de los ocupados en el sector formal versus los del informal (Considerando todos los grupos ocupacionales en cada decil) Año 2013



Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo

Diferencia porcentual entre los ingresos por hora de los ocupados en el sector formal versus los del informal (Excluyendo Gerentes y Administradores y Profesionales e Intelectuales) Año 2013



Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo

**Ingresos por hora promedio de los grupos ocupacionales por deciles de ingresos
según sector formal e informal (Incluyendo todos los grupos ocupacionales).
Año 2013**

Grupos Ocupacionales	Promedio	Deciles									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
GERENTES Y ADMINISTRADORES	222.02	15.12	26.27	33.87	40.32	49.06	58.26	70.62	90.81	138.51	348.68
<i>Formal</i>	240.41	19.64	27.05	34.89	40.75	48.94	56.49	68.72	92.87	137.72	354.47
<i>Informal</i>	174.87	14.73	23.26	33.02	39.38	49.46	60.32	72.75	87.63	140.41	325.38
PROFESIONALES E INTELLECTUALES	196.48	15.90	27.04	33.87	40.45	47.53	56.66	70.68	92.29	135.47	302.36
<i>Formal</i>	196.48	15.90	27.04	33.87	40.45	47.53	56.66	70.68	92.29	135.47	302.36
<i>Informal</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TECNICOS DEL NIVEL MEDIO	105.97	15.83	26.38	33.35	40.30	47.49	56.35	69.98	92.44	132.21	257.77
<i>Formal</i>	103.68	15.87	26.50	33.36	40.33	47.55	56.12	69.92	92.80	132.25	250.58
<i>Informal</i>	125.78	15.69	25.63	33.28	40.05	46.81	59.12	72.89	89.50	131.97	307.74
EMPLEADOS DE OFICINA	81.42	17.67	26.56	32.85	39.71	47.45	56.15	69.05	90.35	133.00	322.59
<i>Formal</i>	67.65	18.09	26.80	32.92	39.82	47.34	56.12	68.81	89.71	131.07	244.35
<i>Informal</i>	118.44	17.32	26.17	32.68	39.37	47.78	56.38	71.13	96.92	140.13	357.86
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS	63.61	15.77	26.27	33.15	39.90	47.91	56.73	70.20	90.79	131.08	273.14
<i>Formal</i>	55.41	17.95	26.91	33.32	40.00	47.92	55.55	69.83	89.64	130.02	338.72
<i>Informal</i>	67.13	15.46	25.96	33.03	39.82	47.91	57.45	70.39	91.21	131.39	268.01
AGRIC. Y GANAD. CALIFICADOS	55.08	14.96	26.10	32.86	39.77	47.50	56.26	70.12	91.97	133.45	287.78
<i>Formal</i>	60.86	16.89	26.44	32.54	39.89	47.28	56.18	70.00	87.21	138.53	329.61
<i>Informal</i>	54.30	14.86	26.06	32.91	39.74	47.56	56.27	70.14	92.63	132.71	282.43
OPERARIOS Y ARTESANOS	77.91	15.80	26.04	32.61	39.79	47.81	57.25	69.85	91.91	131.49	249.53
<i>Formal</i>	67.89	15.58	26.93	32.87	39.81	47.70	56.40	69.10	91.33	128.38	242.09
<i>Informal</i>	82.04	15.84	25.68	32.44	39.77	47.85	57.78	70.33	92.07	132.50	250.73
OPERADORES Y CONDUCTORES	70.03	17.25	27.06	33.08	40.33	47.61	57.06	69.68	90.53	132.25	243.40
<i>Formal</i>	57.23	17.87	27.51	33.21	40.27	47.57	56.52	69.41	90.00	137.92	226.47
<i>Informal</i>	79.92	16.76	26.42	32.90	40.40	47.64	57.56	69.87	90.85	130.84	247.03
TRABAJADORES NO CALIFICADOS	48.28	16.66	26.32	33.03	39.80	47.46	56.80	69.43	89.89	129.26	255.38
<i>Formal</i>	44.88	17.28	27.06	33.43	40.09	47.09	56.26	69.10	88.64	125.42	203.50
<i>Informal</i>	50.12	16.47	25.92	32.77	39.60	47.70	57.22	69.62	90.41	130.19	259.80
TOTAL DE OCUPADOS	80.56	16.02	26.34	33.01	39.89	47.63	56.76	69.83	91.19	132.97	291.97
<i>Formal</i>	95.22	17.32	26.98	33.25	40.05	47.49	56.17	69.51	91.02	133.61	299.36
<i>Informal</i>	68.63	15.73	25.97	32.82	39.75	47.75	57.34	70.15	91.35	132.27	279.93

**Ingresos por hora promedio de los grupos ocupacionales por deciles de ingresos
según sector formal e informal
(Excluyendo Gerentes y Administradores, Profesionales e Intellectuales)
Año 2013**

Grupos Ocupacionales	Promedio	Deciles									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TECNICOS DEL NIVEL MEDIO	105.97	15.83	26.38	33.35	40.30	47.49	56.35	69.98	92.44	132.21	257.77
<i>Formal</i>	103.68	15.87	26.50	33.36	40.33	47.55	56.12	69.92	92.80	132.25	250.58
<i>Informal</i>	125.78	15.69	25.63	33.28	40.05	46.81	59.12	72.89	89.50	131.97	307.74
EMPLEADOS DE OFICINA	81.42	17.67	26.56	32.85	39.71	47.45	56.15	69.05	90.35	133.00	322.59
<i>Formal</i>	67.65	18.09	26.80	32.92	39.82	47.34	56.12	68.81	89.71	131.07	244.35
<i>Informal</i>	118.44	17.32	26.17	32.68	39.37	47.78	56.38	71.13	96.92	140.13	357.86
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS	63.61	15.77	26.27	33.15	39.90	47.91	56.73	70.20	90.79	131.08	273.14
<i>Formal</i>	55.41	17.95	26.91	33.32	40.00	47.92	55.55	69.83	89.64	130.02	338.72
<i>Informal</i>	67.13	15.46	25.96	33.03	39.82	47.91	57.45	70.39	91.21	131.39	268.01
AGRIC. Y GANAD. CALIFICADOS	55.08	14.96	26.10	32.86	39.77	47.50	56.26	70.12	91.97	133.45	287.78
<i>Formal</i>	60.86	16.89	26.44	32.54	39.89	47.28	56.18	70.00	87.21	138.53	329.61
<i>Informal</i>	54.30	14.86	26.06	32.91	39.74	47.56	56.27	70.14	92.63	132.71	282.43
OPERARIOS Y ARTESANOS	77.91	15.80	26.04	32.61	39.79	47.81	57.25	69.85	91.91	131.49	249.53
<i>Formal</i>	67.89	15.58	26.93	32.87	39.81	47.70	56.40	69.10	91.33	128.38	242.09
<i>Informal</i>	82.04	15.84	25.68	32.44	39.77	47.85	57.78	70.33	92.07	132.50	250.73
OPERADORES Y CONDUCTORES	70.03	17.25	27.06	33.08	40.33	47.61	57.06	69.68	90.53	132.25	243.40
<i>Formal</i>	57.23	17.87	27.51	33.21	40.27	47.57	56.52	69.41	90.00	137.92	226.47
<i>Informal</i>	79.92	16.76	26.42	32.90	40.40	47.64	57.56	69.87	90.85	130.84	247.03
TRABAJADORES NO CALIFICADOS	48.28	16.66	26.32	33.03	39.80	47.46	56.80	69.43	89.89	129.26	255.38
<i>Formal</i>	44.88	17.28	27.06	33.43	40.09	47.09	56.26	69.10	88.64	125.42	203.50
<i>Informal</i>	50.12	16.47	25.92	32.77	39.60	47.70	57.22	69.62	90.41	130.19	259.80
TOTAL DE OCUPADOS	66.25	16.02	26.34	33.00	39.88	47.62	56.76	69.76	91.10	131.66	268.74
<i>Formal</i>	65.18	17.32	26.98	33.23	40.04	47.47	56.15	69.40	90.61	131.32	252.89
<i>Informal</i>	66.95	15.73	25.97	32.82	39.75	47.75	57.32	70.10	91.43	131.86	276.10

**Total de ocupados perceptores de ingresos de los grupos ocupacionales por deciles de ingresos
según sector formal e informal
Año 2013**

Grupos Ocupacionales	Promedio	Deciles									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
GERENTES Y ADMINISTRADORES	120,801	1,192	227	1,631	3,468	3,087	2,293	8,220	11,214	30,824	58,645
Formal	86,910	96	180	738	2,376	2,403	1,231	4,344	6,815	21,755	46,972
Informal	33,891	1,096	47	893	1,092	684	1,062	3,876	4,399	9,069	11,673
PROFESIONALES E INTELLECTUALES	288,902	296	1,482	1,919	2,199	5,947	8,746	19,278	35,184	80,782	133,069
Formal	288,902	296	1,482	1,919	2,199	5,947	8,746	19,278	35,184	80,782	133,069
Informal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TECNICOS DEL NIVEL MEDIO	279,392	6,806	9,447	14,569	14,377	22,223	29,490	46,161	43,385	45,621	47,313
Formal	250,450	5,288	8,106	12,306	13,048	20,566	27,254	45,233	38,643	38,643	41,363
Informal	28,942	1,518	1,341	2,263	1,329	1,657	2,236	928	4,742	6,978	5,950
EMPLEADOS DE OFICINA	305,743	19,814	31,277	28,795	34,996	31,550	37,647	34,570	32,986	26,673	27,435
Formal	222,856	9,032	19,449	20,089	26,215	23,545	33,904	31,017	30,092	20,987	8,526
Informal	82,887	10,782	11,828	8,706	8,781	8,005	3,743	3,553	2,894	5,686	18,909
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS	779,537	111,808	94,626	85,651	82,106	82,292	77,155	68,814	69,780	67,399	39,906
Formal	234,401	14,108	30,956	34,117	33,458	32,589	29,199	23,291	18,756	15,033	2,894
Informal	545,136	97,700	63,670	51,534	48,648	49,703	47,956	45,523	51,024	52,366	37,012
AGRIC. Y GANAD. CALIFICADOS	328,013	85,379	46,868	31,499	30,940	28,746	27,581	21,264	20,671	20,077	14,988
Formal	38,950	3,922	5,771	4,625	6,549	6,269	3,126	1,918	2,511	2,559	1,700
Informal	289,063	81,457	41,097	26,874	24,391	22,477	24,455	19,346	18,160	17,518	13,288
OPERARIOS Y ARTESANOS	512,184	33,596	30,885	41,992	40,213	50,026	67,849	72,726	78,699	59,265	36,933
Formal	149,664	5,165	8,933	15,793	14,716	14,258	26,263	28,437	16,402	14,580	5,117
Informal	362,520	28,431	21,952	26,199	25,497	35,768	41,586	44,289	62,297	44,685	31,816
OPERADORES Y CONDUCTORES	363,652	14,420	30,165	41,220	38,707	48,551	44,352	46,430	45,791	35,019	18,997
Formal	158,520	6,282	17,731	23,851	20,844	21,976	21,261	18,898	17,356	6,969	3,352
Informal	205,132	8,138	12,434	17,369	17,863	26,575	23,091	27,532	28,435	28,050	15,645
TRABAJADORES NO CALIFICADOS	965,651	121,076	149,410	147,111	147,381	121,965	99,274	76,924	56,677	28,727	17,106
Formal	339,148	27,626	52,553	57,502	59,571	48,085	43,093	27,257	16,546	5,571	1,344
Informal	626,503	93,450	96,857	89,609	87,810	73,880	56,181	49,667	40,131	23,156	15,762
TOTAL DE OCUPADOS	3,943,875	394,387	394,387	394,387	394,387	394,387	394,387	394,387	394,387	394,387	394,387
Formal	1,769,801	71,815	145,161	170,940	178,976	175,638	194,077	199,673	182,305	206,879	244,337
Informal	2,174,074	322,572	249,226	223,447	215,411	218,749	200,310	194,714	212,082	187,508	150,055